

Unión Europea y Naciones Unidas otorgan Premio Nacional de Derechos Humanos al Hospital Pediátrico Dr. Hugo Mendoza

✖ En ocasión de la conmemoración del Día de los Derechos Humanos, la Unión Europea y la Organización de las Naciones Unidas reconoció, en su primera edición, con el Premio Nacional de Derechos Humanos, en la categoría Sector Público, al Hospital Pediátrico Dr. Hugo Mendoza, por la defensa y promoción de los derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes.

El galardón fue entregado por el Ministro de Relaciones Exteriores, Roberto Álvarez; el embajador de la Unión Europea, Gianluca Grippa; y el coordinador Residente del Sistema de las Naciones Unidas, Mauricio Ramirez Villegas.

Al recibir el reconocimiento, la directora general del HPHM, doctora Dhamelisse Then Vanderhorst, expresó que el hospital que dirige garantiza el acceso universal e igualitario a los servicios de salud de todos los niños que acuden al centro. Brinda protección social mediante acuerdos con el Ministerio Público cuando se identifican signos de maltrato o abuso sexual, físico y emocional, además de que cuenta con la primera Unidad de Género Infantil hospitalaria de la República Dominicana.

“Cuenta con el programa de protección de los intereses superiores del niño porque han tenido casos de conflictos con padres se niegan a terapias que puedan salvarle la vida a sus hijos por aspectos religiosos y culturales. El hospital

garantiza el derecho a la identidad de los niños sin documentación, con alianzas estratégicas con la Junta Central Electoral y el Servicio Nacional de Salud hace las diligencias junto con los padres para obtener la documentación”, agregó la doctora Then.

“Este premio hace que el Equipo del Hugo Mendoza, que es un equipo singular, que tiene múltiples ideas, que apoya y que trabaja con mucha pasión garantice que va a cumplir y se compromete que vamos a continuar garantizando el cumplimiento de los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes” concluyó la directora general del HPHM.

El HPHM asegura una alimentación adecuada porque cuenta con la única cocina hospitalaria que ha sido certificada por el Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL), brindando alimentación inocua a sus pacientes. También garantiza el derecho a la educación y al juego lúdico con el programa Hugo Landia que tiene la primera biblioteca hospitalaria para sus pacientes la “Hugoteca”.

La premiación se realizó en el Monumento Fray Antonio de Montesinos, ubicado en la Avenida George Washington/Malecón de Santo Domingo, frente a la Calle Arzobispo Meriño, Ciudad Colonial de Santo Domingo